

ORQUESTA BARROCA

Identificación de la asignatura

Asignatura: Orquesta Barroca			
Departamento: Música antigua			
ECTS: 5	Carácter de la asignatura: Módulo optativo		
Tipo asignatura: Práctica		Duración: Anual	
Ubicación temporal: Máster en enseñanzas artísticas de interpretación musical			
Horas lectivas: esta asignatura se imparte mediante un encuentro intensivo cuyo tiempo lectivo está en función de las características particulares de cada proyecto.		Aulas: auditorio, aulas de ensayo y música de cámara	
Profesor coordinador	Luis Dalda Gerona	@	dargerlu@yahoo.es
Observaciones: Asignatura optativa ofertada para instrumentos orquestales (compatibles con el repertorio barroco).			

Breve descripción

Esta asignatura se desarrollará en el marco de la actividad de la Orquesta Barroca del Conservatorio Superior dentro del encuentro que la misma realizará durante el curso académico. Tal proyecto se efectuará en colaboración con la Academia de Música Antigua de la Universidad de Salamanca.

En ella los alumnos podrán profundizar en los principales repertorios orquestales del S.XVII y S.XVIII y en las diferentes estéticas y géneros de los mismos, principalmente de música francesa, italiana, alemana, inglesa y española.

En la Academia de Música antigua de la Universidad de Salamanca, los alumnos matriculados podrán ser alumnos activos de los diferentes cursos y masterclases que ésta última ofrezca a lo largo del curso académico, completando así la formación individual y específica.

En cada encuentro se contará con la presencia de un director invitado, profesor especialista en el repertorio a abordar en el mismo.

Requisitos previos de formación

Los alumnos deberán tener un conocimiento básico del lenguaje y de la estética de la música barroca. En algunos proyectos habrá la posibilidad de que los alumnos tomen un papel solista en alguna de las piezas; la selección del alumnado para este tipo de papeles será decisión de una comisión formada por profesores junto con el director invitado

Contenidos

- Trabajo práctico de las características técnicas y musicales de la interpretación de la música barroca en el propio instrumento.
- Trabajo y ensayo del repertorio del encuentro de la Orquesta Barroca del Conservatorio Superior.

- Trabajo del repertorio a interpretar por el instrumentista en la Orquesta barroca del Conservatorio Superior desde el punto de vista de su pertenencia a una determinada sección orquestal, asumiendo una función de mayor responsabilidad respecto a los demás músicos de su sección.
- Trabajo del repertorio a interpretar por el instrumentista en la Orquesta barroca del Conservatorio Superior desde el punto de vista de su relación con el tutti de la orquesta, asumiendo una función de mayor responsabilidad respecto a los demás músicos de su sección.
- Interpretación de, al menos, un concierto público vinculado al encuentro de la Orquesta Barroca del Conservatorio Superior.

Pruebas de atril:

Por decisión de una comisión, se podrán realizar pruebas de atril.

El alumno tiene que estudiar y preparar, eventualmente asesorado por su profesor de instrumento, algunos extractos del programa que la orquesta interpretará, seleccionados por el profesor de Orquesta en colaboración con los profesores de cada especialidad. El alumno interpretará dichos pasajes ante el profesor de la orquesta o un tribunal convocado por el mismo. Si un alumno no supera el nivel mínimo necesario para superar la prueba de atril y formar parte de la orquesta, se le dará la oportunidad de repetir la prueba de atril unos días después. Si sigue sin superarla tras la segunda ocasión, el alumno no podrá participar en la orquesta y tendrá suspensa la asignatura.

Ensayos seccionales y tutti:

Dependiendo del programa y de acuerdo con lo que estime la comisión podrá haber ensayos seccionales antes y durante el encuentro.

Los alumnos que han superado la primera fase estudian en profundidad el repertorio de la orquesta junto con los demás músicos de su instrumento y/o sección orquestal. Estos ensayos son dirigidos preferentemente por algún profesor del instrumento o sección correspondientes.

Conciertos

La orquesta interpreta el repertorio elegido para la ocasión en uno o varios conciertos. De esta forma, el alumno adquiere la experiencia necesaria para afrontar la interpretación colectiva ante el público. Estos conciertos podrán llevarse a cabo tanto dentro del Conservatorio como en otros lugares, iglesias y recintos históricos de la ciudad.

Competencias

- G1.** Adquirir las herramientas necesarias para convertirse en un intérprete profesional de alto nivel.
- G3.** Conocer en profundidad el repertorio solista, camerístico u orquestal del propio instrumento.
- G4.** Dominar el trabajo de grupo y la interpretación musical de conjunto.
- G6.** Comportarse en el escenario con profesionalidad, demostrando una calidad técnica y musical en público propia de un músico profesional.
- C1.** Conocer en profundidad el ejercicio profesional de un intérprete.

- C2.** Ejercer la actividad interpretativa en el ámbito laboral con la calidad propia de un músico profesional.
- C7.** Expresarse con su instrumento musicalmente fundamentándose en el conocimiento y dominio de la técnica instrumental y corporal.
- O1.** Conocer el funcionamiento interno de una orquesta barroca y tener los recursos necesarios para desarrollar adecuadamente el trabajo de un músico de orquesta.

Y las siguientes:

- Conocer en la teoría y dominar en la práctica los rasgos técnicos y musicales propios de la interpretación de la música barroca.
- Ser capaz de llevar a cabo un papel de solista o liderar una sección como solista.
- Utilizar las habilidades comunicativas y la crítica constructiva en el trabajo en equipo.

Resultados del aprendizaje

- Interpretar música en el instrumento de acuerdo con las características técnicas y musicales propias del estilo barroco.
- Resolver con corrección, junto con todos los instrumentistas de la orquesta, los problemas propios de la interpretación barroca de conjunto, como la afinación, equilibrio sonoro, coordinación en la ejecución y fraseo.
- Responder adecuadamente a las indicaciones del director.
- Adaptar la interpretación propia a la interpretación musical de la orquesta barroca.
- Mostrar un comportamiento adecuado y profesional, especialmente con respecto a la puntualidad y a la preparación de la obra.
- Interpretar conciertos en público con la mayor calidad técnica y musical, demostrando el autocontrol necesario y un adecuado comportamiento en el escenario.

Metodología y actividades formativas

- 25 horas aproximadamente de asistencia a ensayos y conciertos con la Orquesta Barroca del Conservatorio Superior. La asistencia a los ensayos y conciertos es obligatoria.
- 15 horas de cursos y masterclases prácticas de interpretación en la Academia de Música Antigua de la Universidad de Salamanca. Estos no son de carácter obligatorio. La organización del alumnado del Conservatorio en estos cursos será llevada a cabo por la comisión de profesores del Conservatorio junto con el profesor invitado. Los alumnos podrán participar tanto de forma solista como en grupos de cámara.
- 85 horas de estudio personal.

Metodología		Horas estimadas de dedicación		
		Presenciales	Trabajo autónomo	Total
1	Clases prácticas, interpretación en audiciones / conciertos, ensayos en grupo, pruebas de evaluación	25		25
2	Cursos y masterclases	15		15
3	Estudio personal		85	85
TOTALES		40	85	125

Evaluación

Sistema de evaluación:

Sistemas de evaluación	%
Valoración del rendimiento y actitud en clae	50
Valoración del rendimiento y actitud en audiciones y conciertos *	30
Prueba de atril*	20
TOTAL	100

* En caso de que no se realizase prueba de atril, el porcentaje correspondiente se trasladaría al apartado “Valoración del rendimiento y actitud en audiciones y conciertos”.

Asistencia a clase / audiciones / conciertos:

La asistencia a clase es obligatoria. Es necesaria la asistencia al 100% de los ensayos tutti, ensayos seccionales, conciertos y prueba de atril. En caso de falta por baja médica o por causa de fuerza mayor, el alumno tendrá que presentar justificantes para poder superar la asignatura.

Criterios de evaluación generales:

- Grado de preparación de la prueba de atril (en el caso de que se lleve a cabo). No presentar un nivel de preparación mínimo para la prueba de atril podrá conllevar tener que repetir la misma unos días después. Si tras esa segunda oportunidad el alumno sigue sin superar el mínimo exigible podrá ser suspendido de la asignatura no pudiendo participar en el encuentro de la orquesta.
- Observación de la puntualidad en la asistencia a todos los ensayos seccionales y tutti. El acceder a un ensayo después de que haya comenzado se considerará retraso. Varios retrasos injustificados acarrearán el no superar la asignatura. La no asistencia a un ensayo de manera injustificada también.
- Rendimiento durante los ensayos seccionales.
- Rendimiento durante los ensayos tutti
- Rendimiento durante los conciertos
- También se valorará la actitud del alumno hacia los compañeros, los profesores y el director. Cualquier comportamiento irrespetuoso llevará a una amonestación verbal por parte del profesor. La reiteración puede conllevar ser expulsado de la orquesta y no superar la asignatura.

Sistema de evaluación en septiembre (convocatoria extraordinaria):

Para esta asignatura no existe convocatoria extraordinaria.

Calendario de las evaluaciones:

La evaluación ordinaria tendrá lugar durante todo el encuentro de orquesta (desde la prueba de atril hasta los conciertos, incluyendo ensayos seccionales y tutti).

Recursos:

Una vez decidido el repertorio de cada encuentro junto con el director invitado, el alumnado será informado de la disponibilidad de partituras, libros y otros recursos correspondientes.